**ACTA Nº 05-2023-CEPG**

**Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao (lunes 13 de marzo del 2023)**

En el Callao, siendo las 10:00 am horas del día lunes 13 de marzo de 2023, se reunieron vía remota en la Sala “UNAC – Escuela de Posgrado” de la Plataforma Virtual de Videoconferencias **GOOGLE MEET**, al amparo del DU N° 026-2020 y Res. N° 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, los siguientes miembros del Consejo de Escuela de Posgrado de la UNAC:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **N°** | **APELLIDOS Y NOMBRES** | **UPG** | **ASISTENCIA** |
| 1 | DR. ENRIQUE GUSTAVO GARCÍA TALLEDO | DIRECTOR  | ASISTIO |
| 2 | DRA. ZOILA ROSA DIAZ TAVERA | FCS | ASISTIO |
| 3 | Dr. RIGOBERTO PELAGIO RAMIREZ OLAYA | FCE | ASISTIO |
| 4 | DR. ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO  | FIQ | FALTO |
| 5 | DR. ABILIO BERNARDINO CUZCANO RIVAS | FIEE | FALTO |
| 6 | M(o) ELMER ALBERTO LEÓN ZÁRATE | FCNM | ASISTIO |
| 7 | Dra. BERTHA MILAGROS VILLALOBOS MENESES | FCC | FALTO |
| 8 | DR. PESANTES ARRIOLA GENARO CHRISTIAN | FIPA | ASISTIO |
| 9 | MsC. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS | FIARN | FALTO |
| 10 | Dr. PAUL GREGORIO PAUCAR LLANOS | FIIS | ASISTIO |
| 11 | DR. SANTIAGO RODOLFO AGUILAR LOYAGA | FCA | ASISTIO |
| 12 | Dr. FÉLIX ALFREDO GUERRERO ROLDÁN | FIME | ASISTIO |
| 13 | VALLEJO CUIPAL ALEX GERARDO | ESTUD. | ASISTIO |
| 14 | BURGA CARMONA PAUL RENATO | ESTUD. | FALTO |
| 15 | BORJAS HERRERA JHON ANDERSON | ESTUD. | FALTO |
| 16 | ESPIRITU MARTINEZ ANTONY PAUL | ESTUD. | ASISTIO |
| 17 | LUDEÑA OYOLA JERSON MISAIR | ESTUD. | FALTO |
| 18 | PAUCAR COTRINA CARLOS ALBERTO | ESTUD. | ASISTIO |

Actuando como secretario el Dr. Huamani Palomino Wilmer, con el objeto de realizar la Sesión extraordinaria convocada para el día de hoy según citación y agenda.

Luego de comprobar el Quórum Reglamentario, el Dr. Enrique Gustavo García Talledodirectorde la Escuela de Posgrado UNAC, dio inicio a la Sesión.

**AGENDA:**

**COMISION AD HOC DEL DOCTORADO HONORIS CAUSA**

1. Que en la Sesión Extraordinaria del 13 de marzo del 2023, por el cual por UNANIMIDAD, **APRUEBE LA PROPUESTA** y se disponga OTORGAR LA DISTINCION DE DOCTOR HONORIS CAUSA al Master JOSE FRANCISCO ALIAGA RAMIREZ; sustentada en el INFORME TÉCNICO DE LA COMISIÓN AD HOC N° 001 - 2023-EUPG-UNAC, de fecha 11 de marzo del 2023, y con lo demás que contiene.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

**ACUERDO 01: APROBAR LA PROPUESTA** y se disponga **OTORGAR LA DISTINCION DE DOCTOR HONORIS CAUSA** al Mg. **JOSE FRANCISCO ALIAGA RAMIREZ**, de conformidad con lo establecido por el Reglamento de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, persona ilustre de conducta ejemplar, trayectoria profesional, méritos académicos y que en todo momento a desarrollado actividades destinadas a establecer la grandeza del País y ahora de la grandeza de la Universidad Nacional del Callao – UNAC y OTORGARLE la MEDALLA Y DIPLOMA correspondiente.

**APROBACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES ACADEMICAS y SILABOS DE LOS PROGRAMAS DE MAESTRIA Y DOCTORADO DE LAS UNIDADES DE POSGRADO DEL SEMESTRE ACADEMICO 2023-A.**

1. Visto, el Proveído Nº 119-2023-EPG-UNAC, del Dr. Enrique Gustavo García Talledo, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 16 de Marzo de 2023, recibido por Secretaría Académica de la EPG el 16 de Marzo de 2023, en el que adjunta el Oficio N.º 045-20230-UPG-FCA, del Dr. Santiago Rodolfo Aguilar Loyaga, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas recibido en Mesa de Partes de la EPG, el 15 de Marzo de 2023 en la que remite la Programación Académica de las MAESTRIA EN ADMINISTRACION MARITIMA Y PORTUARIA, MAESTRIA EN ADMINISTRACION ESTRATÉGICA DE EMPRESAS Y EL DOCTORADO EN ADMINISTRACION correspondiente al Semestre Académico 2023-A.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

**ACUERDO 02: APROBAR**, la Programación Académica de las **MAESTRIA EN ADMINISTRACION MARITIMA Y PORTUARIA, MAESTRIA EN ADMINISTRACION ESTRATÉGICA DE EMPRESAS Y EL DOCTORADO EN ADMINISTRACION** correspondiente al Semestre Académico 2023-A, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativa de la Universidad Nacional del Callao, las mismas que se encuentran ingresadas al Sistema de Gestión Académica SGA-UNAC y forman parte de la presente resolución.

1. Visto, el Proveído Nº 111-2023-EPG-UNAC, del Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCIA TALLEDO, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 08 de Marzo de 2023, recibido por Secretaría Académica de la EPG el 08 de Marzo de 2023 en el que adjunta el Oficio Nº 041-2023-UPG-FCE, del Dr. Rigoberto Pelagio Ramírez Olaya, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas recibido en Mesa de Partes de la EPG, el 08 de Marzo de 2023 en la que remite las Programaciones Académicas de las MAESTRIA EN INVESTIGACION Y DOCENCIA UNIVERSITARIA, MAESTRIA EN PROYECTOS DE INVERSION, MAESTRIA EN FINANZAS Y LA MAESTRIA EN COMERCIO Y NEGOCIACIONES INTERNACIONALES correspondiente al Semestre Académico 2023-A.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

**ACUERDO 03: APROBAR**, las Programaciones Académicas de las **MAESTRIA EN INVESTIGACION Y DOCENCIA UNIVERSITARIA, MAESTRIA EN PROYECTOS DE INVERSION, MAESTRIA EN FINANZAS Y LA MAESTRIA EN COMERCIO Y NEGOCIACIONES INTERNACIONALES** correspondiente al Semestre Académico 2023-A, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao, las mismas que se encuentran ingresadas al Sistema de Gestión Académica SGA-UNAC y forman parte de la presente resolución.

1. Visto, el Proveído Nº 078-2023-EPG-UNAC, del Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCIA TALLEDO, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 06 de Marzo de 2023, recibido por Secretaría Académica de la EPG el 17 de Marzo de 2022 en el que adjunta el Oficio Nº 041-2023-UPG-FIARN, de la Ms.c Maria Teresa Valderrama Rojas, Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales recibido en Mesa de Partes de la EPG, el 06 de Marzo de 2023 en la que remite la Programación Académica de la MAESTRIA EN GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE correspondiente al Semestre Académico 2023-A.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

**ACUERDO 04: APROBAR,** la Programación Académica de la **MAESTRIA EN GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE** correspondiente al Semestre Académico 2023-A, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, las mismas que se encuentran ingresadas al Sistema de Gestión Académica SGA-UNAC y forman parte de la presente resolución.

1. Visto, el **Proveído Nº 130-2023-EPG-UNAC**, del Dr. Enrique Gustavo García Talledo, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 20 de Marzo de 2023, recibido por Secretaría Académica de la EPG el 20 de Marzo de 2023 en el que adjunta el **Oficio Nº 069-2023-UPG-FIIS** del Dr. Paul Gregorio Paucar Llanos, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas recibido en Mesa de Partes de la EPG, el 20 de Marzo de 2023 en la que remite la Programación Académica de la **MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL CON MENCIÓN EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD, MAESTRIA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL CON MENCIÓN EN GERENCIA EN LOGÍSTICA, MAESTRIA EN INGENIERIA DE SISTEMAS,** correspondiente al Semestre Académico 2023-A.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

**ACUERDO 05: APROBAR**, la Programación Académica del semestre académico 2023-A, de la Unidad de Posgrado de Facultad de Ingeniería Industria y de Sistema de la Universidad Nacional del Callao, las mismas que se encuentran ingresadas al Sistema de Gestión Académica SGA-UNAC y forman parte de la presente resolución.

1. Visto, el **Proveído Nº 112-2022-EPG-UNAC**, del Dr. Enrique Gustavo García Talledo, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 08 de Marzo de 2023, recibido por Secretaría Académica de la EPG el 08 de Marzo de 2023 en el que adjunta el **Oficio Nº 036-2022-UPG-FIME,** del Dr. Ing. Felix Alfredo Guerrero Roldan, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía recibido en Mesa de Partes de la EPG, el 07 de Marzo de 2023 en la que remite la Programación Académica de la **MAESTRÍA EN GERENCIA DEL MANTENIMIENTO** correspondiente al Semestre Académico 2023-A.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

**ACUERDO 06:** **APROBAR**, la Programación académica de la **MAESTRÍA EN GERENCIA DEL MANTENIMIENTO** correspondiente al Semestre Académico 2023-A, de la Unidad de Posgrado de Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la Universidad Nacional del Callao, las mismas que se encuentran ingresadas al Sistema de Gestión Académica SGA-UNAC y forman parte de la presente resolución.

1. Visto, el **Proveído Nº 118 y 123-2023-EPG-UNAC**, del Dr. Enrique García Talledo, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 14 y 16 de Marzo de 2023, recibido por Secretaría Académica de la EPG el 17 de Marzo de 2023 en el que adjunta el **Oficio Nº 035 y 032-2022-UPG-FIPA,** del Dr. Genaro Pesantes Arriola, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos recibido en Mesa de Partes de la EPG, el 17 de Marzo de 2023 en la que remite la Programación Académica de la **MAESTRIA EN INGENIERIA DE ALIMENTOS** correspondiente al Semestre Académico 2023-A.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

**ACUERDO 07: APROBAR**, la Programación de las  **MAESTRIA EN INGENIERIA DE ALIMENTOS y la MAESTRIA EN GESTION PESQUERA** correspondiente al Semestre Académico 2023-A, de la Unidad de Posgrado de Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos de la Universidad Nacional del Callao, las mismas que se encuentran ingresadas al Sistema de Gestión Académica SGA-UNAC y forman parte de la presente resolución.

1. Visto, el **Proveído Nº 085-2023-EPG-UNAC**, de Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCIA TALLEDO, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 08 de marzo de 2023, recibido por Secretaría Académica de la EPG el 17 de Agosto de 2021 en el que adjunta el **Oficio Nº 137-2023-UPG-FIEE,** del Dr. Abilio Bernardino Cuzcano Rivas, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica recibido en Mesa de Partes de la EPG, el 07 de marzo de 2023 en la que remite la Programación Académica de las **MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA , MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA, MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN, MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN INGENIERÍA BIOMÉDICA, MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN TELECOMUNICACIONES y el DOCTORADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA** correspondiente al Semestre Académico 2023-A

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

**ACUERDO 08: APROBAR**, la Programación Académica de las **MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA , MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA, MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN, MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN INGENIERÍA BIOMÉDICA, MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN TELECOMUNICACIONES y el DOCTORADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA** correspondiente al Semestre Académico 2023-A, de la Unidad de Posgrado de Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, las mismas que se encuentran ingresadas al Sistema de Gestión Académica SGA-UNAC y forman parte de la presente resolución.

1. Visto, el **Proveído Nº 115-2023-EPG-UNAC**, del Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCIA TALLEDO, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 13 de Marzo de 2023, recibido por Secretaría Académica de la EPG el 17 de Marzo de 2023 en el que adjunta el **Oficio Nº 015-2023-UPG-FCNM,** del Mg. Elmer Alberto León Zárate, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática recibido en Mesa de Partes de la EPG, el 14 de marzo de 2023 en la que remite la Programación Académica de las **MAESTRIA EN DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA DE LA FISICA Y MATEMATICA** correspondiente al Semestre Académico 2023-A.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

**ACUERDO 09: APROBAR**, la Programación Académica de **MAESTRIA EN DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA DE LA FISICA Y MATEMATICA** correspondiente al Semestre Académico 2023-A de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao, las mismas que se encuentran ingresadas al Sistema de Gestión Académica SGA-UNAC y forman parte de la presente resolución.

1. Visto, el **Proveído Nº 121 -2023-EPG-UNAC**, del Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCÍA TALLEDO, Director (e) de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 16 de Marzo de 2022, recibido por Secretaría Académica de la EPG el 17 de marzo de 2022 en el que adjunta el **Oficio Nº 105 -2023-UPG-FIQ,** del Dr. Carlos Alejandro Ancieta Dextre, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Química recibido en Mesa de Partes de la EPG, el 15 de Marzo de 2023 en la que remite la Programación Académica de las **MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS, MAESTRIA EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y DESARROLLO HUMANO Y LA MAESTRIA EN INGENIERIA QUIMICA** correspondiente al Semestre Académico 2023-A.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

**ACUERDO 10: APROBAR**, la Programación Académica de las **MAESTRÍA EN CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS, MAESTRIA EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y DESARROLLO HUMANO Y LA MAESTRIA EN INGENIERIA QUIMICA** correspondiente al Semestre Académico 2023-A, de la Unidad de Posgrado de Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao, las mismas que se encuentran ingresadas al Sistema de Gestión Académica SGA-UNAC y forman parte de la presente resolución.

1. Visto, el **Proveído Nº 084-2023-EPG-UNAC**, de la Dr. Enrique Gustavo García Talledo, Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 07 de Marzo de 2023, recibido por Secretaría Académica de la EPG el 07 de Marzo de 2023 en el que adjunta el **Oficio Nº 081-2023-UPG-FCS,** de la Dra. Zoila Rosa Diaz Tavera, Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud recibido en Mesa de Partes de la EPG, el 07 de Marzo de 2023 en la que remite la Programación Académica de las **MAESTRIA EN SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL, MAESTRIA EN SALUD PUBLICA, MAESTRIA EN GERENCIA EN SALUD, , DOCTORADO EN EDUCACION, DOCTORADO EN SALUD PUBLICA, DOCTORADO EN ADMINISTRACION EN SALUD** correspondiente al Semestre Académico 2023-A.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

**ACUERDO 11: APROBAR**, la Programación Académica de las **MAESTRIA EN SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL, MAESTRIA EN SALUD PUBLICA, MAESTRIA EN GERENCIA EN SALUD, MAESTRIA EN ENFERMERIA, DOCTORADO EN EDUCACION, DOCTORADO EN ENFERMERIA, DOCTORADO EN SALUD PUBLICA, DOCTORADO EN ADMINISTRACION EN SALUD** correspondiente al Semestre Académico 2023-A, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, las mismas que se encuentran ingresadas al Sistema de Gestión Académica SGA-UNAC y forman parte de la presente resolución.

1. Visto, el **Proveído Nº s/n-2023-EPG-UNAC**, del Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCIA TALLEDO, Director (e) de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 07 de Marzo de 2023, recibido por Secretaría Académica de la EPG el 16 de Marzo de 2022 en el que adjunta el **Oficio Nº s/n-2023-UPG-FCC,** de la DRA. BERTHA MILAGROS VILLALOBOS MENESES, Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables recibido en Mesa de Partes de la EPG, el 07 de Marzo de 2023 en la que remite las Programaciones Académicas de las **MAESTRIA EN CIENCIAS FISCALIZADORAS CON MENCIÓN EN AUDITORIA INTEGRAL EMPRESARIAL, MAESTRIA EN CIENCIAS FISCALIZADORAS CON MENCIÓN EN AUDITORIA GUBERNAMENTAL, MAESTRIA EN TRIBUTACION, Y EL DOCTORADO EN CIENCAS CONTABLES** correspondiente al Semestre Académico 2023-A.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

**ACUERDO 12: APROBAR**, las Programaciones Académicas de las **MAESTRIA EN CIENCIAS FISCALIZADORAS CON MENCIÓN EN AUDITORIA INTEGRAL EMPRESARIAL, MAESTRIA EN CIENCIAS FISCALIZADORAS CON MENCIÓN EN AUDITORIA GUBERNAMENTAL, MAESTRIA EN TRIBUTACION, Y EL DOCTORADO EN CIENCAS CONTABLES** correspondiente al Semestre Académico 2023-A, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao, las mismas que se encuentran ingresadas al Sistema de Gestión Académica SGA-UNAC y forman parte de la presente resolución.

**APROBACION DE SILABOS DE LAS UNIDADES DE POSGRADO DEL SEMESTRE ACADEMICO 2023-A.**

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

**ACUERDO 13: APROBAR** los SÍLABOS de las Maestrías y Doctorado de las once (11) Unidades de Posgrado, correspondientes al Semestre Académico 2023-A, las cuales serán desarrolladas en la modalidad no presencial, en forma excepcional y transitoria, de acuerdo a las disposiciones establecidas por el gobierno central y los organismos reguladores de la Educación Superior Universitaria.

**EXAMEN DE ADMISION DE LAS MAESTRIAS Y DOCTORADOS DE LAS UNIDADES DE POSGRADO 2023-A.**

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

**ACUERDO 14:** El Dr. Enrique Garcia Talledo director de la Escuela de Posgrado, informa que las unidades deben de preparar sus comisiones de Admisión para el proceso a venir.

Siendo las 10:30 horas del mismo día, el Dr. Enrique Gustavo García TalledoDirectorde la Escuela de Posgrado, luego de haber agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria da por concluida y levanta la sesión.



**Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCÍA TALLEDO *DR. WILMER HUAMANI PALOMINO***

***DIRECTOR EPG- UNAC SECRETARIO ACADEMICO***